UNIVERSIDAD DE CALDAS

NIT: 890801063

Invitación a Cotizar

Programa: COPMIVCT V.4010

INVITACIÓN POR COMPRA GLOBAL No 01- 2015 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Ciudad: MANIZALES Fecha: Febrero 05 de 2015

Periodo:

Centro de Gastos: RECTORÍA

Proponentes

BLANECOLOR Av del Centro No 27-35 Tel 8847296 jmario@editorialblanecolor.com Manizales

TALLER EDITORIAL MATIZ Calle 65 No 26-10 8856020 matiz.tallereditorial@gmail.com Manizales

PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS Calle 65 No. 95 -28 Alamos 4302110 - 4300355 ext. 230 sandra.ramirez@panamericana.com.co Bogotá

ESTUDIO GRAFICO Y DIGITAL EXPRESS Av. Américas No. 39 - 53. 602 0808. Ext.216 602 1440. maria.torres@xpress.com.co Bogotá

FUSION COMUNICACIÓN GRAFICA Carrera 22 # 24 - 47 8828266 Teléfono: 8828266-8804348 <u>fusioncg01@gmail.com</u> Manizales



PLOT IMPRESIÓN DIGITAL Cl 65 24-65 Av Lindsay 8904313 www.cjmartinspublicidad.com Manizales

ABC PUBLICIDAD Cra. 26 N 12-19 880 0777/317 383 2570 bc@abcpublicidadsa.com Manizales

CAPITAL GRAPHIC
Calle 27 No 19-47
Tel 8829000 - 8855400
capitalgraphic@hotmail.com
capitalgraphic@une.net.co

Podrán participar todas aquellas empresas que consideren cumplir con los requisitos en la presente invitación exigidos, pese a no encontrarse en el anterior listado.

OBJETO

Contratar el suministro de impresos, publicaciones, diagramación y demás servicios relacionados, necesarios para cubrir los requerimientos académicos, de promoción, divulgación, proyección, investigación e invitaciones a los distintos eventos institucionales de la Universidad de Caldas

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo al artículo 18 del Estatuto de Contratación –Acuerdo No. 3 de 2009- el procedimiento utilizado para la presente convocatoria es el de compra global y acuerdo de precios, por medio del cual la Universidad convoca para la adquisición o suministro de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización durante un período de tiempo determinado, en la forma, plazo y condiciones de entrega, calidad y garantía establecidas, sin comprometer recursos presupuestales ya que su ejecución dependerá de los requerimientos que del bien o servicio convocado soliciten los diferentes Ordenadores del Gasto. El (los) proveedor (res) seleccionado (s) deberá (n) mantener los precios ofertados durante el tiempo que se encuentre vigente el contrato.

FECHA DE APERTURA: $DÍA \underline{/3} MES \underline{2} HORA \underline{-}$ FECHA MAX. ENTREGA DE OFERTA: $DÍA \underline{23} MES \underline{2} HORA \underline{2'30}$ FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN: $DÍA \underline{-} MES \underline{-} HORA \underline{-}$



GENERALIDADES

- 1. Encontrarse inscrito en BANCO DE PROVEEDORES de la Universidad de Caldas, lo que se podrá efectuar a través de la página principal www.ucaldas.edu.co, link de contratación, portal web de contratación, solicitud de registro de proveedor.
- 2. Carta de presentación de la propuesta: ANEXO 1
- 3. Carta de no inhabilidades y compromiso ético: ANEXO 2
- 4. Aportar propuesta económica la cual deberá indicar:
 - a) IVA discriminado (si están obligados al pago de este impuesto)
 - b) Valor total de la propuesta.

El literal b) por ser necesarios para la evaluación de la propuesta no será subsanable, ni por su falta de presentación ni en su contenido.

- 5. Las personas jurídicas Certificado de Existencia y Representación legal con fecha de expedición no superior a 90 días.
- 7. No será necesario que los proponentes coticen todos los servicios solicitados
- 8. Los proponentes no podrán encontrarse en ninguna de estas situaciones: Cesación de pagos, Concurso de acreedores o embargos judiciales, liquidación o cualquier otra circunstancia que justificadamente permita a la Universidad presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica, moral o técnica del proponente para cumplir el objeto del contrato, tampoco deberán aparecer en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Artículo 85 de la Ley 42 de 1993 y Artículo 60 de la Ley 610 de 2000), lo cual manifestaran bajo la gravedad de juramento.
- 9. Para demostrar experiencia deberán aportar copia de mínimo 5 contratos ejecutados o en ejecución o certificaciones de trabajos realizados durante el año 2014.
- 10. Verificación de la información: La Universidad de Caldas, se reserva el derecho de verificar total o parcialmente la información presentada por los oferentes, a través de la cifin, cruce de información con aseguradoras, visitas a las oficinas del proponente etc, lo cual el proponente con la presentación de su oferta igualmente autoriza.

PARTICIPACIÓN DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9º del Decreto 2170 de 2002 y la Ley 850 de 2003.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La siguiente información es de carácter enunciativo y se delimita para definir el proveedor del servicio. Los requerimientos para la ejecución del contrato dependerán de las necesidades que sobre el tema convocado tengan los diferentes ordenadores del gasto: Ver tabla anexa de especificaciones técnicas.

REVISION Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se revisará que las propuestas estén acompañadas de aquellos documentos necesarios para la evaluación, de no encontrarse, las propuestas serán rechazadas. Si por el contrario los documentos faltantes o por corregir corresponden a otros diferentes de los necesarios para la evaluación, éstos podrán ser subsanados.

Pasan a evaluación las propuestas que se encuentren completas o aquellas que hayan sido subsanadas dentro del tiempo otorgado.

FACTORES DE EVALUACION

Con el objetivo de garantizar la escogencia de la propuesta más conveniente para LA UNIVERSIDAD, se tendrán en cuenta los siguientes factores de evaluación, los cuales serán aplicados a las propuestas que cumplan con los requisitos jurídicos y financieros, verificados o debidamente subsanados

La Universidad adjudicara el contrato a 4 empresas y tendrá en cuenta los siguientes factores de evaluación:

<u>Calificación por precio</u>: Se asignará 90 puntos a la propuesta que presente el precio mas económico de cotización de las especificaciones técnicas enunciadas, a los demás se le asignara puntaje proporcional.

<u>Descuento</u>: Se otorgará un puntaje de 10 puntos al proponente que mejor descuento ofrezca a la Universidad, independientemente del trabajo de impresión que se decida, a los demás se asignara puntaje proporcional, el descuento deberá siempre constar en la facturas.

PRESUPUESTO

Para el presente proceso la Universidad no compromete recursos presupuestales al momento de la celebración, ya que su ejecución dependerá de los requerimientos que del bien o servicio convocado soliciten los diferentes Ordenadores del Gasto



DURACIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de un año contado a partir de la fecha de legalización.

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Son causales de rechazo de las propuestas:

- Cotizar por un valor superior al presupuesto convocado
- Incumplir con lo indicado en la parte de especificaciones técnicas de los bienes o servicios solicitados.
- Entregar la propuesta en día, horario y lugar diferente al señalado en el cronograma.
- No aportar la propuesta económica.
- Cuando existan varias propuestas presentadas por la misma persona, natural o Jurídica.
- No aportar aquellos documentos que sean necesarios para los factores de evaluación.

COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Una vez realizado el respectivo análisis Técnico y Económico, se realizará la comunicación de los mismos al proponente al correo electrónico respectivo. A su vez, el participante contará con un término de dos (2) días hábiles para presentar objeciones, que en caso de tal deberán ser manifestadas vía correo electrónico a la dirección que para el efecto se determina en el ítem de comunicaciones.

ADJUDICACIÓN

La Universidad adjudicará el contrato a o a los proponentes que haya obtenido el mayor puntaje de acuerdo con los factores de evaluación.

La Universidad se reserva el derecho de adjudicar parcialmente, ampliar plazos o declarar desierta esta convocatoria.

COMUNICACIONES

Las dudas y objeciones a la presente convocatoria serán recibidas a través del correo electrónico juntadecompras@ucaldas.edu.co, no se atenderán llamadas ni visitas. La oferta en cambio deberá ser enviada en sobre cerrado a la dirección que se indica en entrega de propuesta, la oferta que llegue al correo electrónico no será tenida en cuenta.

LEGALIZACIÓN

Para que el contrato se entienda legalizado y por consiguiente pueda empezar a ejecutarse a través de ordenes de servicio o pedidos, el contratista seleccionado deberá dentro de los 5 días siguientes a su firma, cumplir con los siguientes requisitos dependiendo de si es persona natural o jurídica, requerirá solo de la presentación de:

 Afiliación al sistema de Pensiones y Salud (Si es persona natural deberá demostrar que se encuentra afiliado como independiente al sistema de seguridad social, no es válida la presentación de una afiliación por otra empresa o como beneficiario o la del SISBEN). Para

Ad

cada pago será necesario que el contratista demuestre que ha cancelado su seguridad social sobre el 40% del valor del contrato. Si es persona jurídica deberá aportar la certificación del Gerente o Revisor Fiscal, donde certifiquen que se encuentran a paz y salvo en seguridad social y parafiscales en los últimos 6 meses.

- 2. Firma de las partes
- 3. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del contratista.

Lo anterior, sin perjuicio de la legalización que por la cuantía corresponda a cada orden de servicio.

FORMA DE PAGO

El pago estará supeditado a la forma como se haya pactado con cada ordenador del gasto, en todo caso, el contratista deberá presentar el certificado de aportes a seguridad social y parafiscales (conforme se indica en la parte de legalización), el recibido a satisfacción del supervisor y la factura o cuenta de cobro.

RÉGIMEN CONTRACTUAL APLICABLE

En los términos de la Ley 30 de 1992, la Universidad de Caldas se sujetará en la presente Contratación al Acuerdo 03 de 2009 y sus modificaciones, emanadas del Consejo Superior de la Universidad de Caldas.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Para efectos de hora de cierre de la convocatoria, se tomará como referencia la hora oficial señalada en la página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Las propuestas podrán ser entregadas en la Universidad de Caldas, Sede Central, Edificio Administrativo, Grupo de Contratación, en sobre cerrando indicando "INVITACION A COTIZAR IMPRESOS Y PUBLICACIONES No. 06-2015"

No podrá participar en la presente convocatoria, la propuesta que llegue posterior a la fecha y hora de cierre o la que se radique en lugar diferente al señalado

Agradece su participación,

FELIPE CESAR LONDOÑO LOPEZ

Rector

Proyectó: Luz M Orozco Revisó: Sebastián Gutiérrez Autorizó: Adriana Díaz

Invitación a cotizar por compra global No. 01-2015 Impresos y publicaciones

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Lugar:	, fecha:		_		
C ~					
Señores					
UNIVERSIDAD	DE CALDAS				
REF: Invitación	a cotizar				
El suscrito				,	actuando en
				de	la empresa
para el proceso	la oferta de la refere de la referencia, de ntractuales que se det	acuerdo con la	s las aclaraciones so s especificaciones té		
	la oferta nos compro do para ello en la invit			ión requeri	da, dentro del
contractuales y t	contrato por los prec écnicas exigidas en le ntratación con la Uni	os documentos	de la contratación y	previstos p	or las normas
	álida nuestra oferta du o de contratación, con			ontados des	sde la fecha de
	aro que la informac pruebas que la Uni				
Atentamente,					
Firma					
Representante leg	gal:				
Cédula de Ciuda	danía:		de		
Razón o denomir	nación social de la firr	na Proponente:			
Dirección del Des	ananantai				
Ciudad:	oponente:				
Telefono (s):		Fax:			
E-mail:	pertanacan:				
Régimen al que r	pertenecen:				

ANEXO 2 DECLARACIÓN DE NO INHABILIDAD Y COMPROMISO ETICO

Lugar	, fecha
Señores	
UNIVERSIDAD DE	CALDAS
REF: Invitación a coti	zar
El suscrito	
obrando en nombre y	representación legal de la empresa, legalmente constituida, tal como consta en el
directiva y la sociedad en las leyes Colombi respectivo contrato y	cia y representación, se permite manifestar que el representante legal, los socios, su junta d oferente, no están incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas anas, que impidan su participación en el proceso contractual y en la celebración del en caso de sobrevenir alguna de ellas, cederemos el contrato previa autorización escrita D o se dará por terminado el mismo.
La anterior manifestac	ción se entiende hecha bajo la gravedad de juramento (Art. 25 de Ley 962 de 2005)*
respeto y eficiencia, h	to manifestar que me comprometo a actuar con rectitud, idoneidad, responsabilidad, a exigir de mi personal igual condición y a no desarrollar ninguna conducta que atente universitarios y principios de la contratación estatal.
	e compromiso como acuerdo real, garantizando actuar dentro del marco de la ética, la objetividad en nuestras actuaciones.
Atentamente,	
Firma	de
*Al efecto se hace sab dispone nuestro orden	per que quien falte a la verdad en forma total o parcial, incurrirá en sanciones conforme amiento penal.

ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS INVITACION A COTIZAR No. 01-2015

ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION	CANT	VR UNITAR.	IVA	VR TOTAL
1	AFICHE	TINTAS 4x0 TAMAÑO 70x33 PAPEL PROPALCOTE 150gs	500			
2	AFICHE	TINTAS 4x0 TAMAÑO 40x60 PLASTIFICADO MATE 180gr	500			
3	POSTALES	TAMAÑO 11,4x16,4 PAPEL PROPALCOTE 300GR TINTAS 4x1 ACABADO PLASTIFICADO MATE	500			
4	PLEGABLE	TINTAS 4x4 TAMAÑO 58,5x28CM PAPEL ESMALTADO 200GR ACABADO:PLASTIFICADO MATE DOS CARAS, MAS GRAFADO, MAS PLEGADO TRES CUERPOS	500			
5	PLEGABLE	TINTAS 4x4 TAMAÑO OFICIO PAPEL PROPALCOTE 150gs TERMINADO PLEGADO 3 CUERPOS	500			
6	PLEGABLE	TINTAS 4x4 TAMAÑO 25x70 PAPEL PROPALCOTE150gs TERMINADO PLEGADO 8 CUERPOS	500			
7	CARPETAS	TINTAS 4X0 TAMAÑO CARTA CERRADO PAPEL PROPALCOTE 300gs TERMINADOS PLASTICO MATE+ RESERVA UV PARCIAL	500			
8	CARPETAS	CARPETA DOBLE BOLSILLO INTERIOR DE 7 CMS TAMAÑO: CERRADO 23 X 29,5 CMS PAPEL: PROPALCOTE C2S DE 300 GRS TINTAS: 4X0 ACABADO: PLASTIFICADO MATE POR UNA CARA (EXTERIOR) RESERVA UV 30%	1.000			
9	LIBROS	TINTAS 1X1 PAGINAS 356 TAMAÑO 14X22 PAPEL PROPALIBRO 70gs CARATULA: PAPEL PROPALCOTE 300 GR TINTAS 5X0 TERMINADOS: PLASTIFICADO MATE COSIDO EN CUADERNILLO Y PEGADO AL LOMO (HOT MELT) EMPAQUE PROTECTOR TERMO SELLADO	500			
10	LIBRO	DETALLE: CARÁTULA LAMINADA MATE, EMPASTADO HOTMELT TAMAÑO: 44.50 X 27.30 ABIERTO, 21.30 X 27.30 CERRADO TINTAS: 4 X 0 MATERIAL: PROPALCOTE 250 CIS PÁG. 170 PÁGINAS TINTAS: 1 X 1 MATERIAL: PERIÓDICO IVORY 60 G				

11	LIBROS	TINTAS 4X4 PAGINAS 350 TAMAÑO 22 X 28 PAPEL PROPALCOTE 150gs COSIDO EN CUADERNILLOS CARATULA PASTA DURA PAPEL PROPALCOTE 200gs TINTAS 4X0 TERMINADOS PLASTIFICADO MATE +RESERVA UV PARCIAL GUARDAS PAPEL KIMBERLY TINTAS 1X1 CUBIERTA TINTAS 4X0 PAPEL PROPALCOTE 200gs TAMAÑO 68x25 PLASTIFICADO MATE UNA CARA EMPAQUE PROTECTOR TERMO SELLADO			
12	LIBROS	PAGINAS TOTALES 360 TINTAS 4X4 PAGINAS -50 TINTAS 1X1 PAGINAS 310 TAMAÑO CARTA PAPEL BOND 75gs CARATULA PAPEL PROPALCOTE 300gs TINTAS 4X0 TERMINADOS PLASTIFICADO MATE PEGADO AL LOMO PROTECTOR TERMO SELLADO			
13	CD	CON SOBRE IMPRESOS Y GRABADOS	500		
14	PENDON	TAMAÑO 3.00x90CMS MATERIAL BANNER 13 ONZAS	1		
15	VOLANTES	TINTAS 4X0 TAMAÑO MEDIA CARTA PAPEL PROPALCOTE 150gs	500		
16	FOLLETOS	TINTAS 4X4 PAPEL PROPALCOTE 115 TAMAÑO MEDIA CARTA PAGINAS INTERNAS – 32 CARATULA PAPEL PROPALCOTE 240gs TERMINADOS PLASTIFICADO MATE COSIDO AL LOMO	500		
17	AGENDAS	TINTAS 1X1 TAMAÑO17X24 PAPEL BOND 75gs PAGINA INTERNAS – 160 CARATULA ENSANDUCHADA TINTAS 4X4 TERMINADOS PLASTIFICADO MATE ARGOLLADO DOBLE O	500		
18	VALLA	TAMAÑO 8,00x4,00mt IMPRESIÓN FULL COLOR RESOLUCION 1440 DPI MATERIAL PANAFLEX	1		
19	PERIODICO	TINTAS 4X4 PAPEL PERIODICO ALTERNATIVO TAMAÑO 25X35 CERRADO PAGINAS INTERNAS – 12 TERMINADO PLEGADOS	500		

20	REVISTAS	TINTAS 4X4 TAMAÑO CARTA PAPEL PROPALCOTE 150gs PAGINAS INTERNAS – 48 CARATULA PAPEL PROPALCOTE 240 TINTAS 4X4 TERMINADOS PLASTIFICADO MATE PEGADO COSIDO AL LOMO	500	
21	ESCARAPEL AS	FULL COLOR TAMAÑO 10X12 PAPEL PROPALCOTE 200gr CON CHUSPAS Y CORDON	500	